

EL NUEVO ALICANTINO

PROPIEDAD Y ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

PUBLICADO BAJO LA INSPECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA

CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS E INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª " " " " " "	45
3.ª " " " " " "	40
Requiere y artículos a precios convencionales.	
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.	

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Alicante, 1 año	12
Extranjero, 1 año	18
Extranjero, 6 meses	10
Extranjero, 3 meses	6
Extranjero, 1 mes	2
Número suelto	10

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oportunamente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo

esta, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oportunamente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo

esta, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oportunamente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo

LA ASCENSIÓN

Hoy celebra la Iglesia universal la festividad de este augusta misterio.

Uno de los artículos de nuestra fe es que Jesucristo subió al cielo en cuerpo y alma, cuarenta días después de su resurrección, en donde está sentado a la diestra de Dios Padre. Esta es una verdad claramente enseñada en las Sagradas Escrituras. (Marc. XVI.19.) *Dominus Jesus postquam locutus est eis, assumptus est in caelum, et sedet a dextris Dei.* Ya el profeta rey David había anunciado este misterio en varios lugares de sus salmos, y San Pablo también en sus cartas, y por último, es una verdad enseñada en todos los símbolos de nuestra fe.

Los Santos Padres hablan con entusiasmo de este misterio. Tertuliano dice que la Ascensión de Jesucristo a los cielos es una prueba que también nosotros subiremos a ellos. San Ambrosio, después de describir este hecho con la mayor elocuencia, dice que Jesucristo representaba toda la humanidad y San Agustín, considerándola bajo el mismo aspecto, añade que la Ascensión del Señor es una confirmación de nuestra fe. Efectivamente, es una prueba palpable de la divinidad de Jesucristo, porque como advierte el Catecismo romano, se elevó a los cielos por su propia virtud y no por virtud ajena, no solo en cuanto Dios sino en cuanto hombre, puesto que su cuerpo obedecía al imperio de su alma gloriosa.

Santo Tomás, meditando sobre este misterio, y remontando su poderoso ingenio por la región de las verdades de orden superior necesarias, prueba que la Ascensión de Jesucristo fué sumamente útil para nosotros, porque contribuyó a avivar nuestra fe, a sostener nuestra esperanza, y a inflamar nuestro amor y deseo de las cosas celestiales.

La Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo a los cielos, como todos los misterios de nuestra augusta religión, ha tenido sus impugnadores, sus herejes. El árbol maldito del Paraíso ha producido siempre los amargos frutos del libre pensamiento, de la soberbia, y no podía el dogma de la Ascensión del Señor, quedar exento de argucias y sutilezas de

parte de aquellos que se erigen a sí mismos en doctores supremos en materias de fe.

El abate Bergier menciona algunos errores que hubo contra la Ascensión. Los apéltas, dice, creyeron que Jesucristo dejó su cuerpo en los aires, (San Agustín, dice, que pretendían que esto se verificó sobre la tierra) y que subió sin cuerpo al cielo, como Jesucristo no había traído un cuerpo del cielo, sino que lo había recibido de los elementos del mundo, sostenían que al volver al cielo lo había restituido a estos elementos. Los selucianos y los hermianos, creían que el cuerpo de Jesucristo no subió más alto que hasta el sol, en donde quedó como depositado. Se fundaban sobre este pasaje de los Salmos: *Ha colocado su tabernáculo en el sol.* San Gregorio Nacianceno, atribuye la misma opinión a los maniqueos.

Este misterio ha dado origen a la fiesta que hoy celebra la Iglesia desde la más remota antigüedad, cuarenta días después de la Pascua de Resurrección, y diez días antes de la de Pentecostés. Según San Agustín, esta fiesta fué instituida por los mismos Apóstoles, y significa el triunfo de nuestro Salvador.

EL PAPA Y LAS ELECCIONES POLÍTICAS DE ITALIA

Reviste importancia la carta que Su Santidad ha dirigido al Sr. Cardenal Lucio María Parocchi, insistiendo en la obligación en que están los católicos italianos de abstenerse de tomar parte en las elecciones políticas de Italia mientras dure la situación que se ha creado a la Sede Apostólica.

Hé aquí este notable documento:

Señor Cardenal: Cual deba ser la actitud de los católicos italianos respecto a su concurso en las elecciones políticas, ha sido ya declarada por la autoridad pontificia y confirmada en diferentes ocasiones. Conocida es la circular que por orden de nuestro predecesor Pío IX, de santa memoria, dirigió la Sagrada Penitenciaría a los Obispos notificando que el tomar parte en tales elecciones *attentio omnibus circumstantiis non expedit.*—Y como aquella decisión era interpretada por algunos en otro sentido, añadió un decreto

S. Oficio dado con Nuestra aprobación en 30 de Junio de 1886, que el *Non expedit prohibitionem importat*, quedando manifiesto el deber en que están los católicos de abstenerse.

Nos mismo hemos repetido después a viva voz que así como el concurso de los católicos en las elecciones administrativas es laudable y debe promoverse ahora más que nunca, debe evitarse, por el contrario, en las políticas, por razones de altísimo orden, entre las cuales razones, una de las más importantes se funda en el nuevo orden de cosas a que ha sido sometido el Pontífice, orden que no responde ciertamente a la plena libertad e independencia propia de su ministerio apostólico.

No obstante todo esto, bien sabemos cuanto se viene discutiendo acerca de Nuestras intenciones, con el fin de quitar valor a Nuestras palabras, y hasta llegar a eludir y hacer que otros eludan las disposiciones pontificias.

Con toda clase de argumentos y de artificios se intenta hacer creer que en virtud de la adopción por Nuestra parte de ciertos temperamentos sea permitido de hoy en adelante a los católicos concurrir a las elecciones indicadas. Nos, pues, Sr. Cardenal, creemos oportuno declarar públicamente, que nada ha sido variado por Nos respecto a aquellas disposiciones, y que recomendamos, por tanto, a todos los verdaderos católicos que se ajusten a las mismas con dócil obsequio.

Entretanto, como prenda de Nuestra particular benevolencia, le damos de todo corazón, señor Cardenal, la bendición apostólica.

En el Vaticano a 14 de Mayo de 1895.

LEÓN, PAPA XIII.

UN MILAGRO PERMANENTE

Con motivo de la peregrinación que la Real Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, centro de San Martín de Madrid, celebrará hoy jueves dirigiéndose a Avila, para venerar la milagrosa Sacratísima Forma que se conserva incorrupta cuatrocientos seis años en la iglesia de Santo Tomás, cuyo monasterio fundó la piadosa reina D.ª Isabel la Católica, cree-

mos oportuno reproducir de la notable Pastoral que acaba de publicar el reverendo Prelado de aquella diócesis los párrafos que hacen relación a este portentoso milagro.

Avila, oculta, conserva y adora en uno de sus más grandiosos templos, en el del Real Convento de Santo Tomás, de Padres Dominicos, un ternísimo misterio de amor, testimonio inefable de divina caridad: la celeberrima *Sagrada Forma* llamada de la Guardia, cuya historia queremos recordar, para que la memoria del beneficio avive los ímpetus de la gratitud y estimule los acentos de la oración y de las alabanzas.

En 1489, ciertos judíos de la Guardia, creyendo neciamente que haciendo un hechizo con el corazón de un niño cristiano y una Hostia consagrada, matarían con él a los inquisidores que los perseguían y a los cristianos, crucificaron al santo niño Cristóbal, vulgarmente llamado de la Guardia, que robaron en Toledo, y por medio del sacristán de la misma, judío converso, consiguieron una Hostia consagrada.

En 1490 dieron la Hostia y el corazón, que habían salado, al judío Benito García, para que lo llevase a un judío sabio de Zamora, a fin de que él confeccionase el hechizo. Benito fué a Santiago antes de ir a Zamora, y al volver a principios de Junio, habiendo pasado cerca de Astorga, unos hombres bebidos le cogieron el equipaje y lo registraron. Al encontrar la sagrada Hostia dijeron: *este sin duda es hereje*, y lo llevaron al Provisor de Astorga, Dr. D. Pedro Villada. Instruido el oportuno proceso, el Provisor averiguó por este medio los crímenes del asesinato del niño y el robo de la sagrada Hostia. Terminadas las diligencias de la causa formada a Benito García, el Provisor dió parte de todo al Inquisidor general Torquemada, el cual mandó prender a todos los cómplices descubiertos por Benito y llevarlos a Segovia, en donde estuvieron, hasta que en Agosto del mismo año los mandó trasladar a Avila, en donde fueron juzgados y sentenciados.

Es claro que la Hostia consagrada debió traerse a Avila, como cuerpo del delito, y no hay duda que desde entonces fué venerada en la iglesia de Santo Tomás bajo el nombre de «Sacramento de los herejes».

GRAN NOVEDAD

En el horno-panadería de Manuel Ayús, calle de San Agustín, se expenden al público las tan renombradas pastas mallorquinas, como son: ensaimadas, sequillos y las ricas empanadas, todo elaborado por un maestro hornero mallorquín.

Se encontrarán también una gran variedad de rollitos, toñas y monas.

Se amasa pan de todas clases como son: Panecillos de Viena, Francés, pan de Jijona y otras.

Dichos artículos se expenden también en la sucursal de dicho establecimiento calle de Calatrava, núm. 3.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, a precios reducidos.

PIANOS

Armoniums, pianos a manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases.

Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCO

11, CONSTITUCIÓN, 11

70 FOLLETIN DE "EL NUEVO ALICANTINO"

INFLUENCIA DE LA PENSAMIENTO PERIÓDICA 67

la tiene en gran parte el periodismo. A donde llega el diario perverso, la fe experimenta al punto su tristísima influencia: primero degenera en la práctica, luego languidece en la persuasión del ánimo, y finalmente muere. ¿Quién arrancó del corazón de tantos infelices la religión que tanto amaban y que mamaron con la leche del pecho de sus madres? El periodismo. ¿Quién les enemistó y continúa enemistándoles con el sacerdote? El periodismo. ¿Quién les indujo a tamaño escepticismo de ideas y de afecto, para que con la más fría indiferencia arrostraran el problema terrible de la eternidad, y muertos quieran ser llevados como jumentos sin señal alguna religiosa a pudrir en huesa no bendecida? El periodismo, sí, el periodismo escéptico y descreído, que pone todo su conato en hacer que los hombres no levanten sus miradas al cielo, magnificando solamente los goces y bienes de la tierra, y que por lo general hace de la religiosidad un laudable sentimiento que puede dejarse y tomarse según los humores y los gustos, como se

ses, y confrontados con las cifras de los suicidios, resulta demostrado que existe una relación directa entre el término medio de éstos y el de los periódicos y órganos de la publicidad en general; y de uno de estos cuadros en que se hallan clasificadas por naciones las publicaciones diarias y periódicas y la proporción de las muertes voluntarias, resulta que esta relación se encuentra en todas partes en medio de condiciones uniformes de religión, raza y costumbres. «Digno efecto,—exclama Mr. Reyaert diputado belga—del periodismo desenfadado que especula con el escepticismo y la inmoralidad, que trafica con la mentira y la impostura, y que multiplicado hasta lo infinito, se ha hecho una de las plagas de los tiempos modernos.»

Lo dicho del suicidio, entiéndase también del duelo, que es otra de las prácticas que la barbarie culta de nuestra época ha hecho de moda, gracias al periodismo que le llama *lance de honor*, y *campo del honor* al sitio teatro de la hazaña. Y en este punto el periodismo no sólo predica con la pa-

En 1520 se refugió en Avila el Consejo Real, huyendo de la peste que tantos estragos hacía en España; pero invadida también Avila, acordóse hacer una solemne procesión por la ciudad con la sagrada Hostia, y desde entonces disminuyó rápidamente la peste, que continuaba furiosa en todas partes, teniéndolo todos por manifiesto milagro.

Para llevarla en procesión, se la sacó de la caja de nácar en que estaba guardada y sellada hacia treinta años.

Benedicto XVI en 1750 no quiso que se examinase si la sagrada Forma continuaba incorrupta ó no, por no dar lugar á que se dudase de ello y se interrumpiese el culto de *latría* que siempre se le había tributado; pero los caracteres con que se ofrece aún á la simple vista y la consistencia que en ella se encuentra, demuestran que está hoy tan incorrupta como hace cuatrocientos seis años en que fué consagrada.

EL INCENDIO EN EL BABEL

El martes por la noche fuimos testigos de los amagos de incendio de la fábrica de petróleo del Babel, cerca de la estación de Murcia, propiedad de los señores Fourcade y Gartubay.

El aspecto que presentaba era del todo imponente; mayormente para los que no saben la manera de manejar ese líquido.

Una de las calderas que contenía 18.000 litros de petróleo se incendió. Eran las seis de la tarde, cuando se notó el fuego, precisamente cuando acababan de salir los operarios, y el contramaestre D. Alejo Daniel, con la serenidad, conocimiento y práctica del negocio que le está confiado, salió y llamó á los operarios que se largaban horrorizados, dando ejemplo el primero y colocándose en el sitio de más exposición. Visto de lejos y á través de las llamas, desde la parte opuesta, el espectáculo que se ofrecía á la vista se parecía á un cuadro de las almas del purgatorio.

Como el público está prevenido por los repetidos siniestros que ocurren á diario, se impresionó bastante, pero sin acercarse, pues los de las casas más cercanas, eran los primeros en alejarse.

Á las ocho y quince minutos había terminado, gracias al arrojo y experiencia del Sr. Daniel, sin el que bien pudo propagarse el incendio y crecer el peligro, pues habían según referencia, 3.000.000 de litros de petróleo en depósito.

El procedimiento que emplearon fué tirar arena y no era por falta de bombas que pedían algunos, pues la fábrica ó refinería las tiene y muy buenas; pero no para incendios.

El Sr. D. Alejos Daniel, evitó el martes gravísimos perjuicios á la casa que representa; no hubo desgracias y libró á Alicante del peligro que le hubieran expuesto 3.000.000 de litros de petróleo si se hubieran incendiado. ¿Por qué éstas heroicidades no se han de premiar como otras?

A última hora fué el Gobernador, el marqués del Bosch y otros, cuando el peligro se había conjurado.

J. M. DE COVADONGA.

MERCADO UNIVERSAL PERMANENTE

Pocas ciudades de España, se hallan tan favorecidas como Alicante, por la naturaleza, para estación balnearia en verano, y más aún para invernar en la época más cruda del año.

Esto es cierto, hecho reconocido por cuantos visitan nuestra querida ciudad, mas en cambio pocas son las poblaciones de España, donde menos atractivos se ofrece á los forasteros.

En Málaga, Barcelona, San Sebastián y Bilbao, existen poderosas iniciativas para llevar á cabo grandes proyectos en beneficio de las mismas, que sean al mismo tiempo alicientes para llevar á ella el mayor número posible de los que en el lenguaje de la moda se llaman *sportmen*, ó personas aficionadas á viajar.

De uno de estos proyectos debemos hacer mención, por lo original.

Los representantes del «Banco y Docks de España» han dado á conocer á la prensa de Barcelona un grandioso proyecto que tratan de llevar á cabo en una extensión de 100.000 metros superficiales del Paseo de Colón y falda de Montjuich. Dicha sociedad, que ha cobijado la idea de dos ingenieros franceses, emplazará en dichos terrenos, si Barcelona segunda, como es de esperar, tan útil iniciativa, una Exposición permanente para diez años, construyendo al efecto edificios particulares para los productos de nuestra nación, de Francia, Alemania, América, y además otro de grandes dimensiones, que se llamará de las naciones, en el que se expondrán los productos é industrias de todos los países del mundo.

Los destinados á Bellas Artes, Agricultura y Galería de máquinas, reunirán excelentes condiciones de capacidad y estética, y todos en general estarán dotados de luz suficiente. En los espacios comprendidos entre unos y otros edificios se formarán parterres y fuentes que embellecerán los paseos, construyendo, además, un tranvía que unirá los puntos más distantes de la Exposición y conducirá al centro de la ciudad.

Como es natural, dicho mercado tendrá admirables puntos de vista panorámicos, lo cual es una garantía del éxito, tanto más cuanto que la entrada á la Exposición será completamente gratuita para el público, excepto los días de moda, en que la recaudación de entradas se destinará á los establecimientos benéficos de esta capital.

Los edificios destinados á la Exposición, por lo accidentado del terreno, podrán comunicarse pasando por puentes artísticos desde los edificios destinados á una nación á los otros, colocándose además ascensores hidráulicos á disposición del público.

La sociedad «Banco y Docks de España» está resuelta á no omitir gasto alguno con objeto de que la Exposición resulte digna de esta capital.

Trátase de comenzar las obras el día 1.º de Octubre.

En nuestra ciudad ¿no podría convertirse en un delicioso parque con elegantes construcciones, la hermosa playa del Postiguet?

Si mal no recordamos, una poderosa casa belga concibió este proyecto, que de haberse llevado á cabo, contaría Alicante con un establecimiento de recreo, único en su clase en las costas del Mediterráneo.

CUBA

Los juicios inspirados por las últimas noticias de Cuba acusan la certidumbre de que los insurrectos están mejor organizados y menos temerosos de lo que se creía.

Una carta particular de la Habana dice que los insurrectos son más de 6.000 en la provincia de Santiago de Cuba, y que no son más por falta de armas, no de voluntarios.

Añade que de la Habana y otras poblaciones han marchado á Nueva-York muchos jóvenes conocidos dispuestos á organizar expediciones en auxilio de los rebeldes.

Un diario ha recordado que las reformas en sentido liberal fueron causa principal, si no única, de la pérdida de las antiguas colonias españolas; que al intento de plantear reformas de esta naturaleza, tomó en 1869 tanto incremento el separatismo en Cuba que hubo necesidad de suspenderlas repentinamente; que ahora, al discutirse las reformas en el Parlamento, surgieron en Cuba los periódicos separatistas, y en la prensa y en los *meetings* se atacó la soberanía de España en aquellas regiones, y que después de decirnos que las reformas eran la más segura garantía contra el separatismo, hemos tenido necesidad de suspender su aplicación, y además proclamar el estado de sitio, que sigue siempre de cerca á las reformas inoportunas.

Y añade: «Si en vez de dar rienda suelta á los separatistas francos ó embozados, el Capitán general hubiese enviado para acá un centenar de conspiradores, tomando al mismo tiempo algunas otras medidas de precaución que le consintiera el estado excepcional, de seguro que la sublevación no habria estallado, y caso de estallar no tomara el carácter de guerra formal, guerra que nos ha de costar mucha sangre y mucho dinero»

NOTAS DIARIAS

Hace apenas dos años, la Academia de la lengua abrió público certamen para premiar al autor del mejor catálogo de palabras y frases escogidas

de nuestros clásicos, oídas hoy en desuso.

Fué premiado, si mal no recordamos, un canónigo de Avila que formó riquísima colección de modismos castellanos sacados de las obras de Santa Teresa, Quevedo y otros hablistas del siglo de oro de nuestra literatura.

Esto se nos ocurrió al abrir ayer un periódico y leer en su primera página «El Génesis de la democracia», artículo desarticulado de Castelar. Si el canónigo laureado á quien hemos aludido, leyese las obras de éste. ¡Qué copia de frases estrambóticas, enigmáticas, nebulosas, deletéreas, apocalípticas, siderales, puntiagudas, triangulares, etc., etc., se le ofrecerían!

Como muestra, entresacamos algunas del desarticulado artículo á que aludimos, *El Génesis de la democracia*, notables por su claridad, sencillez y fácil inteligibilidad. Hélas á continuación:

«En vano, algún que otro reaccionario surge de las zozas sociales petrificadas, y sobrevive á su especie hoy en las zonas vivas de nuestra sociedad, milagrosal, como si viéramos cruzar un ornitorrinco fósil redivivo en el aire de nuestras aves, henchido con arpegios.»

Arder una vieja, por bruja, en la Plaza Mayor, y sus braseros, víctima de repulsión al tocino.

Cada libertad ejerce hoy sus propias peculiarísimas actividades en el pueblo como puedan ejercerse las moleculares afinidades y las mecánicas atracciones en el Universo.

Aquella labor de siglos y más siglos á cuyo término brota la democracia moderna.

Yo no puedo compararla con exactitud sino á la formación del planeta.

Si esto no basta, allá va otro rípijo de los del género poético bufo.

«En regiones armoniosas como un cántico; allí, donde el mar se duerme por costas y puertos y ensenadas que parecen sus naturales anforas; entre el coro de islas que unen como un collar de perlas Asia y Europa: el espíritu humano se reconcilió con la naturaleza y se posesionó de la sociedad.»

Lo triste del caso es que para muchos, Castelar es un oráculo un *nuben sibilino* como diría cualquier aficionado á su fraseología.

Pero sea lo que quiera, hemos sacado partido para una buena nota diaria.

El público tauromaniático de Zaragoza, ha protestado ruidosamente contra la cuadrilla de señoritas toreras que se exhibió en aquella plaza.

Nosotros hubiéramos protestado, no solo contra las toreras, si que también contra la autoridad que las permitió y contra el judío del empresario que las explotó.

Llovieron sobre el redondel botellas, piedras, bancos y sillan.

En Ronda también ha habido en la plaza igual granizada.

¡Qué espectáculo!

labra, sino también con el ejemplo de sus redactores: dos individuos pónense de oro y azul diciéndose cosas que serían bastantes á motivar una sentencia ejecutoria á cadena perpétua; y éstos que se han negado toda sombra de honradez y de decencia, luego van al campo del honor, si es que el lance no se reduce á una pura farsa, lo cual sucede las más veces; pero se ha dado el escándalo y ha cundido el mal ejemplo. Las cosas han llegado á punto de que, según leo estos días en un periódico, la Sociedad Filosófica Nacional de Nueva-York, con motivo de una Memoria escrita por uno de sus miembros sobre el duelo, ha votado entre otros acuerdos el de que se procure por todos los medios evitar que la prensa periódica dé publicidad á los desafíos.

¿Y para qué hablar de los ataques que á diario infiere el periodismo á la honra privada de las familias y de los individuos, manchando reputaciones inmaculadas, sembrando la discordia en el hogar doméstico, torciendo á mala parte las acciones más

nobles y desinteresadas, sin perdonar clase, sexo ni condición? Periódicos hay que hacen de la injuria y de la calumnia objeto de negocio. No ha mucho llegó á mis manos un número de un periódico de Murcia, titulado «El Monaguillo» que traía una nota ó advertencia que decía poco más ó menos: «No se admiten comunicados para rectificar: las personas que se crean aludidas por nuestro periódico, se dirigirán á esta redacción y mediante el precio que se estipule haremos nosotros cuantas aclaraciones ó rectificaciones se deseen.» Esto no necesita comentarios.

Al mismo tiempo que la perversión moral, el periodismo produce la perversión religiosa, bien que en este punto y también en el anterior, debo hacer una justa excepción á favor de la prensa católica.

Si se dá una rápida ojeada por los pueblos de raza latina tan pronto y completamente transformados bajo el punto de vista religioso, se comprenderá que la culpa

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posibles para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á forfait, siendo de su cuenta todo los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

SANTA CATALINA

Colegio superior de señoritas dirigido por la inteligente y distinguida profesora doña LUISA MARTINEZ.

Este importante centro de enseñanza ha inaugurado sus clases el día primero de Marzo. La instrucción de su directora, y el hallarse montado con arreglo á los modernos progresos Pedagógicos, son garantía suficiente para asegurar que en dicho colegio encontrarán las alumnas sólida y esmerada instrucción. Hay clases de solfeo, piano, dibujo y la especial como preparación para maestras.

Méndez Nuñez 12, principal, derecha.

EL DIA EN ALICANTE

Se ha dictado auto de sobrelamiento por esta Audiencia provincial, en la causa que se seguía al Administrador del correccional de Monovar, D. Miguel Corbí.

Nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Martínez Pacheco, ha sido agraciado por el gobierno con el nombramiento de caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, en atención á ser el alumno de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, que más brillantes notas y mejor aprovechamiento tiene en la hoja de sus estudios, cuya gracia ha sido concedida por motivo de los días de D. Alfonso XIII.

Felicitamos cordialmente al estudianto joven, Sr. Martínez Pacheco, alumno que fué de este Instituto Provincial.

Esta tarde tendrá lugar en nuestro circo taurino, una novillada en la que se lidiarán tres reses bravas de tres verdes, siendo estoqueadas por el arrojado diestro Padilla.

El precio será: entrada general, dos reales; mujeres y niños, un real.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Comp.ª, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Como recuerdo de la clausura del año de las fiestas conmemorativas del primer centenario del nacimiento del inmortal Pontífice Pío IX, la junta directiva de aquellas festividades, ha publicado un periódico único, excepcional, verdadero monumento periodístico á la memoria de aquel gran Pontífice.

Contiene 315 ilustraciones, ejecutadas por hábiles artistas de la vida y hechos memorables de Pío IX, muchas de cuyas ilustraciones recordarán á aquellos de nuestros abonados que fueron á Roma en la peregrinación obrera varios de los monumentos arqueológicos de la ciudad eterna; de modo, que bajo este concepto, bien pueden considerarle este periódico como álbum de recuerdos de la peregrinación.

Citaremos solo algunos títulos de los grabados del repetido periódico que se titula *Recordo di un Padre Amatissimo*, como prueba y justificante de nuestra recomendación, tales como Pío IX en *San Carlos al corso* en Roma.

Pase por el Coliseo del cortejo pontificio para tomar posesión de San Juan de Litrán Pío IX.—Biblioteca Vaticana.—Logias de Rafael.—Patio de San Dámaso.—Basilica de San Pablo, extra muros.—Varias vistas de la basilica de San Lorenzo y la tumba de Pío IX.

Tan recomendable publicación se vende al precio de veinte y cinco céntimos de peseta, cuyo producto se dedica á la conservación de la monumental cripta donde se conservan las cenizas del inmortal Pontífice.

Hasta el día 10 de Junio próximo se entregarán en las oficinas de la Dirección del Sindicato de Riegos de esta Huerta, los albaales para la tanda 7.ª del corriente año, teniendo presente, que los que no comparezcan á recoger dichos albaales durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 Abril de 1849.

ECOS DE LA PROVINCIA

En las oposiciones verificadas por las alumnas de la clase de Dibujo de Adorno y Figura de la Escuela de Artes y Oficios de la ciudad de Alcoy, han resultado premiadas las siguientes:

Premios ordinarios.—D.ª Concepción Santonja, Pérez, D.ª Elvira Laporta Gishert y D.ª Rosa Peidro Sellés.

Accesits.—D.ª Josefa Valor Mallol,

D.ª Emilia Albero Sempere y D.ª Carmen Lora Ivars.

Por cuestiones de consumos se ha alterado el orden público en la villa de Crevillente.

Considerables fuerzas de la Guardia civil, se han reconcentrado en aquel pueblo, logrando restablecer el orden: solo hay que lamentar una desgracia personal; á un obrero empleado en una yestería, al retirarse á su casa en la noche del lunes, se le infirió una herida en un brazo por disparo de arma de fuego, habiendo sido necesaria su amputación.

Gracias al celo desplegado por el alcalde de aquella villa, y al desprendimiento del arrendatario de consumos que rescindió el contrato, la calma ha renacido en aquella industrial población.

El Ayuntamiento ha acordado que el impuesto de consumos se recaude por reparto como el pueblo desea.

Las fiestas celebradas el domingo último en Cocentaina y Muro, fueron muy lucidas y atrajeron multitud de forasteros especialmente de Alcoy.

En Cocentaina verificáronse con gran lucimiento los festejos anunciados á esceptuación de la publicación de fiestas de moros y cristianos.

En Muro procuró darse á los festejos gran esplendor y en verdad que le tuvo la solemne función religiosa así como la procesión verificada por la tarde, en la que figuraba la banda de dicho pueblo y la Primitiva de Alcoy.

Por la noche quemóse un bonito castillo de fuegos artificiales.

DE TODAS PARTES

El general Blanco responde de que en Filipinas no existe el menor temor de insurrecciones separatistas; pero á la vez insinúa que bien pudiera traducirse en tal sentido el trabajo de algunas Asociaciones masonicas.

De la segunda premisa señalada por el gobernador general del Archipiélago filipino, se deducen lógicamente estas dos consecuencias: Primera, que el general Blanco sabe que en Filipinas funcionan algunas Asociaciones masonicas.

Y segunda, que sus trabajos pueden traducirse en sentido separatista.

La noticia no es nueva. Pero dada por el gobernador general de aquellas colonias del extremo Oriente, adquiere un relieve incommensurable, que se presta á graves reflexiones.

La anemia, la clorosis, debilidad general y demás enfermedades producidas por la pobreza de la sangre, se curan en poco tiempo tomando el *Jarabe de hemoglobina y lacto fosfato de cal* preparado por el Doctor Aguiló. Es un remedio excelente en las convalecencias de enfermedades largas.

Se dan prospectos en su farmacia, Mayor 51, Alicante.

En la ciudad de Clermont se han reunido ya 70 000 forasteros para celebrar las fiestas del centenario de la primera Cruzada.

Como se decía últimamente en la Academia de Medicina de París, la buena y antigua *Quinina Pelletier* es el más seguro de los medicamentos; no sólo cura las calenturas, jaquecas, neuralgias y reuma, sino que es el más poderoso de los tónicos, despierta el apetito y reanima las fuerzas. Las *Cápsulas de Quinina de Pelletier* son el modo más cómodo de tomar la quinina, pues pueden llevarse en el bolsillo.

El Real Club de Regatas de Barcelona, celebrará el día 2 de Junio próximo en aquel puerto, grandes regatas internacionales, cuyo producto se destinará al socorro de las familias de los naufragos del "Reina Regente", y á los asilo de niños de la misma ciudad. La expresada sociedad publicará además un número extraordinario de su boletín *Vela y Remo*, que además de insertar el programa de las regatas y otras noticias de interés para los aficionados, contendrá escritos y dibujos de distinguidos escritores y artistas.

En la iglesia católica de Africa, se inaugurarán dentro de poco las peregrinaciones á Hipona (Bona) en honor de San Agustín. Los peregrinos saldrán de Marsella en el mes de Agosto para estar en Africa al celebrarse la fiesta del Gran Doctor de la Iglesia. Los gastos del viaje se calculan en 520 francos desde París y en 420 desde Marsella.

La peregrinación es tanto más notable cuanto que no puede decirse que van á visitar los peregrinos el sepulcro actual de San Agustín, sino el antiguo, puesto que sus restos fueron trasladados á Pavía, en el Reino Lombardo Veneto.

El proyecto de conclusiones aprobado por la Cámara agrícola de Tarragona para el meeting que se celebrará en dicha ciudad el día 2 de Junio próximo, dice así:

- 1.ª Supresión de todo impuesto sobre el vino.
- 2.ª Libertad absoluta de destilación para el cosechero individualmente ó asociado con otros.
- 3.ª Supresión de las patentes para la industria destilera, ó sea contribución única, moderada y prorrateable.
- 4.ª Creación de un impuesto sobre el papel del Estado, bastante á compensar la baja originada por las anteriores supresiones.
- 5.ª Revisión de las cartillas evaluatorias, con informe decisivo de las Cámaras agrícolas.
- 6.ª Reforma de los servicios públicos que permitan la reducción en una cuarta parte de lo que el Estado paga en concepto de sueldos y consiguientemente rebaja de la contribución territorial é industrial en todo lo que permita la economía.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etcétera, etcétera.

Certifico: que desde que comenzó á conocerse en España la *Emulsión Scott*, la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto, he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica reconstituyente y neur-sténica que le va en sí es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilársela; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta *Emulsión* en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona Mayo de 1888.

Profr. Dr. BARTOLOMÉ ROBERT.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—FIESTA DE PRECEPTO. La Ascensión del Señor. La Aparición de San Jaime ap.

La misa y oficio divino son de la Festividad con rito doble de primera clase con octava color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegiata.—A las ocho y media, misa Conventual oficiada por el M. I. señor Abad en la que cantará la Capilla de Música. A las once se dirá la misa de hora durante la que se cantará solemne Nona á gran orquesta, estando de manifiesto el Santísimo Sacramento; por la tarde, después del coro, prosiguen las Flores de Mayo en las que predicará don Arturo Martínez, Pbro.

Sa. María.—A las ocho, misa Mayor; por la tarde á las cinco, continúa el piadoso Ejercicio de las Flores de Mayo.

Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde prosigue el mes de María, predicando el Dr. Mirete con letrillas cantadas.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde prosiguen los Ejercicios de las Flores de Mayo.

En la Capilla de las Hermanitas de los Pobres (Benalúa). A las seis de la mañana, Misa rezada, á las cuatro de la tarde ejercicios del mes de María, con letanía y letrillas cantadas por las Hermanitas y Asilados.

Beneficencia.—A las seis de la tarde prosiguen las Flores de Mayo cantadas por los Asilados.

En las demás iglesias, los de costumbre.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA MAYO

La devoción á la Madre de Dios y Madre nuestra

ORACION CODIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas

que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la nobleza de nuestros sentimientos y pureza de nuestras costumbres declare á todos que somos dignos hijos de la Madre de Dios.

PROPÓSITO

Procurar una singular pureza de conciencia, flor de las más agradables á María.

Dolor de los pecados

Máxima: «¿Qué es esto? Levántanse los ignorantes y arrebatan el cielo, y nosotros llenos de ciencia, nos revolcamos en el lodazal de la carne y sangre.»

(San Agustín.)

ALCANCE POSTAL

PARÍS 21.—La prensa censura duramente los alardes irreligiosos de los diputados socialistas en el seno de la representación nacional.

Las palabras del diputado Rabier el Comandante general del quinto cuerpo de Ejército, que se ha asociado á las fiestas religiosas celebradas en honor á Juana de Arco, han levantado energías protestas.

PARÍS 21.—La interpelación en la Cámara de los Diputados de Francia sobre los asuntos religiosos, ha motivado un voto de confianza del Congreso á favor del Gobierno.

NUEVA YORK 21.—Han llegado á esta ciudad varios cabecillas venezolanos con el propósito de adherirse á la junta de elaborantes cubanos.

BARCELONA 21.—Ha llegado á este puerto, de paso para Roma, el canónigo de la Catedral de Palma, Sr. Vidal, que lleva la comisión de activar el proceso de la canonización de la beata Catalina Thonias.

CIUDAD REAL 21.—El Alcalde de Pozuelos y los de otros pueblos de aquella comarca, han tomado grandes medidas para evitar el desarrollo de la larva de la langosta, que se presenta en manchas de gran extensión.

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado recoge-vientres y privilegiado braguero céntrico, P. M. (mecánico.) Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Carmén, 38, 1.º, Barcelona.—Envío gratis del folleto.

ULTIMA HORA

SERVICIO PARTICULAR DE "EL NULV" ALICANTINO

Madrid 22 (5'39 t.)

En la Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo y otras poblaciones importantes de Cuba, se han abierto suscripciones para los gastos de la guerra.

La suscripción importa ya más de 500 000 pesetas.

Madrid 22 (6'40 t.)

Por los telegramas últimos se sabe que en término de Bijar, se ha librado una empeñada acción entre la columna Sandoval y las partidas unidas de Martí, Mestre y Borrero.

Se dá á esta acción mayor importancia, que á la de Jovito.

No se confirma que en ella haya muerto Martí, titulado presidente de la república.

Madrid 22 (7'13 t.)

Por méritos de guerra, ha sido nombrado general de brigada, el coronel Santocildes; al general Garrich, se ha concedido la cruz roja del mérito militar pensionada.

Se han establecido hospitales de Sangre en Holguin, Gibara y Guantánamo.

Se hallan interrumpidas las comunicaciones entre Santiago y Bayamo.

Madrid 22 (8'11 n.)

El vapor correo «Gravina», naufragado en el mar de Luzón.

Han perecido 116 entre tripulantes y pasajeros.

Los detalles del naufragio han sido horrosos.

Madrid 22 (8'37 n.)

En el próximo correo saldrá para Puerto Rico su nuevo Gobernador general Sr. Gamir.

El debate sobre las elecciones municipales tocan á su fin.

En la mayoría parlamentaria dominan temperamentos favorables al Gobierno.

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRÓ

SECCION DE ANUNCIOS.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuadro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Prólogo* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C^a

COLEGIO LUGENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES. 4.—LICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é Ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL.

DE GRANDES VAPORES



VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Traga gar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortega de 2300.—Cabo Cruz de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Noroeste de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROPULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TIGIA, A. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó mezcladas con agua ó leche ó vino ó con cualquier otro líquido. Vantajas que tienen sobre los otros preparados de este género: 1. Son completamente asimilables. 2. No contienen nada de hierro, las que debían contenerlos los antiguos preparados á base de hierro. 3. No irritan el estómago. 4. Conservan la independencia de los otros órganos. 5. Son el preparado de más fácil asimilación, por lo que se venden á muy bajo precio.

ASMA

OPORTUNIDAD, SUFFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Calmar al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura rápidamente y con toda seguridad.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 3 Premios á M. 20000
- 21 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 231 Premios á M. 2000
- 842 Premios á M. 1000
- 1415 Premios á M. 400
- 39755 Premios á M. 155
- 15290 Premios á M. 300, 200, 150,
- 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 15.000 billetes, de los cuales 57.700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57.300 billetes gratuitos importa

Marcos 11,730,795

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa *Infrascripta* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirá añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 8,50

1 Billete original, medio: Pesetas 4,25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Mayo de 1895

Valentin y Cia.

Expendiduría general de lotería Hamburgo Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general, toda clase de impresos, hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretas.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecen al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando la precisión y elegancia de los mismos.